

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55 al año
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Progreso, 46
Apartado de Correos, 48
Teléfono, 188
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 481

Miércoles 13 de Enero de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

COMENTARIOS

Las derechas y el discurso de Maura

El discurso de Maura, como ha dicho uno de sus comentaristas, ha sido un discurso mitad por mitad. Tiene cosas aceptables como las que se refieren a la unidad de la Patria, relaciones concordatarias entre la Iglesia y el Estado, derecho de propiedad y mantenimiento del orden, que merecerán el asenso general de las gentes.

No puede decirse lo mismo en cuanto al llamamiento que hace a las derechas para que actúen en torno de él, en la formación de un partido gubernamental conservador.

Ese llamamiento a las clases conservadoras presenta dos dificultades, que aaduce con mucha oportunidad «La Nación»: El abandono en que el señor Maura las tuvo, y la esterilidad del sacrificio a que las invita, dentro de un régimen que las considera facciosas, y que en la misma Constitución que les impone, ha prescindido de toda transacción en cuestiones fundamentales, como las de Religión, Familia, Enseñanza y Propiedad.

La colaboración que pretende el señor Maura, no es posible, porque al pretender actuar las derechas conforme a sus principios, serían ahogadas con la Ley de Defensa de la República.

Soñamente aquélla sería viable con dos garantías: La consulta inmediata a la voluntad del país, y una amplia revisión constitucional, los dos extremos que el señor Maura niega en su discurso.

He ahí por qué ese requerimiento que hace a las derechas carece de eficacia, porque le falta al señor Maura autoridad, no sólo para seguir las, sino también para dirigir las.

Hoy por hoy, a las clases conservadoras no les queda otro recurso que resignarse mientras no se abran cauces legales a su actuación, ya que no quieren ni desear seguir otros.

El señor Maura, desde luego, no es una solución satisfactoria en el actual momento político.

Más adelante, veremos.

PRISION PROVINCIAL DE ORENSE

Recaudación para los reclusos en Navidad

A continuación publicamos la relación de personas que hicieron donativos para los reclusos de la Prisión provincial, con motivo de las fiestas de Navidad.

- Sres. D.: Hijos de Simeón García, 25 pesetas; Manuel Pol Piñeiro, 25; Hotel Barcelonesa, 10; Una señora, 2,50; Doctor Bravo, 25; Ramón Cebreiros Cadavid, 5; Gerente del Banco Pastor, 25; Carlos Taboada Tundidor, 10; Eduardo Macías Martínez, 5; Cámara de Comercio e Industria, 25; F. Román y Saco, 25; Adolfo Menéndez, 25; Un caballero E. B., 5; Ana Freigido, 22,50; José Cadavid Salgado, 25.

- Liceo, 50; Eladio López, 5; Presidente de la Audiencia, 10; Fiscal de la idem, 5; Juez de Instrucción, 5; Fraga Hermanos, 4; Ramón Nogueira, 5; Manuel Salgado, 5; Excmo. señora doña Angela Santamarina, 104; Miguel González Amor, 25; 2.ª Mejicana, 2; Director Banco Hispano Americano, 5. Recaudado en «La Región» 113; idem en «La Zarpa», 74; idem en GALICIA, 10,30; Excelente Ayuntamiento, cantidad aprobada, 125 pesetas.

Total, 807,30 pesetas.

Agrupación de comerciantes de tejidos y mercería al detall, una comida el día de Nochebuena. El día de Navidad, otra comida extraordinaria, de la Dirección General de Prisiones. El día 1.º de año, otra comida de la Excmo. Diputación provincial. Doña María Moretón de Veci-

LA BENEMÉRITA Y EL GENERAL SANJURJO

El daño que hacen a la República y al Gobierno las informaciones tendenciosas de «Heraldo de Madrid»

Algunos periódicos izquierdistas, y entre ellos «Heraldo de Madrid», en su afán de defender a la República y al Gobierno, les están haciendo un boicot, el más eficaz que pudieran apetecer sus enemigos.

Ahora la han emprendido con el Instituto de la Guardia civil y con su director, general Sanjurjo, dando publicidad a las noticias más tendenciosas en orden a estos particulares.

El otro día anunciaba la disolución de la Benemérita como consecuencia de los sucesos de Arnedo, y ese anuncio tuvo que desmentirlo el jefe del Gobierno, señor Azaña, con las palabras siguientes: «Yo ruego a ustedes que desmientan de un modo absoluto y oficialmente, esa monstruosidad, haciendo constar que los que propalan esos rumores, sabiendo positivamente que no son ciertos, lo hacen con la perfidia de sembrar el descontento entre la Guardia civil».

Fracasado lo de la disolución de la Benemérita, «Heraldo» se dedica a airear lo de la destitución del general Sanjurjo, tomando pie de un telegrama publicado en «Le Journal» de París.

En tono misterioso afirma «Heraldo», que percibe síntomas que le hacen pensar en la realidad de tal destitución, deduciéndolo así del silencio que se siguió a la orden dirigida a la Guardia civil por su direc-

tor. «¿Qué puede ser ello?—dice «Heraldo». No otra cosa que la destitución del general Sanjurjo».

Y en efecto, a las pocas horas de publicada esta información, Azaña desmiente la destitución del director de la Benemérita, así como que este cargo entre en la anunciada combinación de mandos militares.

¿Cuándo se convencerán «Heraldo» y otros colegas que se dicen amantes de la República, que con informaciones como las antedichas, lo que hacen es desprestigiar y restar fuerza a la Institución republicana?

¿Existían en el seno del Gobierno los propósitos de disolución de la Benemérita y de destitución de su director, y esos propósitos no sólo no se cumplen, sino que se desmienten? Pues, mal deja «Heraldo» al Gobierno. Lo menos que deja adivinar es una fuerza superior a la cual queda aquél supeditado.

¿Es que tales propósitos nunca existieron? Entonces resulta peor, porque la sospecha seguirá circulando sin fundamento de realidad.

En ambos casos se desprestigia al Gobierno de la República.

Y esto lo hace «Heraldo», que diariamente viene azuzando al Poder público contra las derechas, por considerarlas enemigas del régimen.

A la verdad, mientras haya «Heraldo», no hay por qué incluir a las derechas entre los enemigos de la República.

Por los Guardias civiles muertos en Castilblanco

MAÑANA, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, TENDRÁ LUGAR EN LA CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA S. I. CATEDRAL, UN SOLEMNE FUNERAL POR LOS GUARDIAS CIVILES MUERTOS EN CASTILBLANCO, ORGANIZADO POR LAS VIUDAS, HIJAS Y HERMANAS DE JEFES Y OFICIALES DEL BENEMERITO CUERPO. EL PUEBLO DE ORENSE, QUE SIEMPRE SUPO DAR EJEMPLO DE ALTOS DOTES CRISTIANOS Y VALOR CIUDADANO, RENDIRÁ UN FERVOROSO TESTIMONIO DE HOMENAJE A QUIENES MURIERON EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER.

La conferencia del señor Gil Robles

Reina gran entusiasmo en esta capital ante el anuncio de la conferencia que el próximo domingo 17, a las once y media de la mañana, dará el paladín de las derechas españolas, señor Gil Robles.

La comisión organizadora, ante la enorme petición de localidades, instalará altavoces en la sociedad Liceo Recreo de esta ciudad, para conseguir el que pueda ser oída por unos centenares más de personas.

Los señores que desean asistir pueden inscribir sus nombres en la taquilla del Teatro Principal, de dos a cinco de la tarde, a partir del día de hoy, con el fin de que les sean reservadas las tarjetas de entrada.

Haciendo vuestros encargos de confitería y fiambres en LAS COLONIAS, de Vigo, estareis bien servidos.

FRUTA DEL TIEMPO

La lógica socialista en lo de Castilblanco y Arnedo

Lerroux, Cordero y Elola, y los ficheros republicanos

La ley de Defensa crea ciudadanos de condición. No obstante ser la negación de los derechos del individuo, solo a hombres que se llamen Melquiades Alvarez o Miguel Maura permite censurar los actos del Gobierno.

Al advenimiento de la República se predicó que se necesitaba una ley —la Constitución— que garantizara al ciudadano frente a los desmanes del Poder. Pero, en vez de una ley constitucional, se ha creado el hombre constitucional: el ministro de la Gobernación. Este es como un dios para juzgar laudables o vituperables las obras de los ciudadanos...

A las víctimas que la Guardia civil tuvo en Castilblanco, oponen los socialistas las de Arnedo... Es verdad; toda es sangre hermana, que lloramos como cristianos.

Pero la lógica, en este caso, queda mal parada. Los socialistas son Poder. Son los que dictan las leyes, los que mandan, los encargados hoy de reducir a la obediencia a todos los ciudadanos. Poseen las armas de la legalidad y para nada precisan recurrir a la violencia. A pesar de esto, en Arnedo y Castilblanco, diputados socialistas predicaron la huelga ilegal, vulnerando esa misma legalidad decretada por ellos.

Los socialistas encarnan la autoridad que dispone de la Guardia civil y le determina los servicios que tiene que cumplir. Por un lado a los obreros los mandan enfrentarse con la fuerza pública y por otro concentran la Guardia civil y le ordenan someter a los elementos sediciosos...

Esto sólo se concibe en traficantes y negreros que con este teje y maneje hacen política y derraman la sangre de los españoles.

¿No son, pues, los que mandan?

El señor Lerroux capitanea las huestes de deshecho de la derrocada Monarquía.

Los profesionales de la política como Melquiades, Ossorio, Maura, Alba, Portela, Azpiazu, Elola y otros más se entienden con el viejo guerrillero revolucionario del Paralelo, que inició a la masa obrera en revueltas y revoluciones. Pablo Iglesias empleó táctica más humana, no tan facciosa. No creemos que el señor Lerroux sea Gobierno..., ya que por el ala derecha, y por la izquierda, le saldría al descubierto mucha ropa sucia.

Entonces sí que tendría probabilidades de triunfo la revolución social.

El señor Cordeiro o Cordero, o como ustedes quieran llamarle, el 19 del pasado mes de diciembre, compró a su hermano, (el de casa, como suele decirse por estos sitios), la legítima que por herencia del padre le perteneció, en el precio de diez mil pesetas. Dió fe del acto el notario don

Pedro Menéndez García del Busto, no utilizando la del correligionario don Estanislao de la Iglesia, ni tampoco la del notario de Castroverde, (que también es socialista), donde está enclavada la legítima.

Consecuencia política del señor Cordero, quien, como se ve, no está tan raído con la propiedad privada que trata de demorar el partido socialista.

Siempre fué lo mismo. Una cosa es predicar, y otra dar trigo. Y el trigo, en este caso, es para Cordero.

Otro que no dejamos sin un modesto saludo, es a nuestro excelente y admirable paisano, don Javier Elola. En transformismo bate el record y le gana a don Melquiades Alvarez (que no es poco), cambiando con rapidez de vestimenta política.

El que esto escribe, recuerda que el año pasado, con ocasión de las elecciones generales convocadas por el Gobierno Berenguer, recibió una carta de don José Calvo Sotelo, recomendándole apoyara al señor Elola, en el distrito de Chantada, por donde pensaba presentarse como candidato monárquico independiente.

En aquella sazón, dicho señor Elola escribió una carta en la que decía, entre otras cosas, «que nunca pediría responsabilidades a los de la Dictadura, sino a los que la hicieron inevitable».

El apoyar a Calvo Sotelo en las elecciones generales convocadas por el Gobierno Berenguer, le valió al señor Elola, en las convocadas por la República, el apoyo de muchos señores que ignoraban el rápido transformismo que experimentara.

Y precisamente, unos cuantos sacerdotes que le recordaban de cuando fuera juez en Sarria, patrocinaron su candidatura, entendiéndose con el cacique que, no ha tantos años, le pusiera de escolta toda la guardia municipal para que no se arrojara a la vía, el día que marchó trasladado a otro Juzgado.

De un pueblecillo de Galicia nos cuentan un procedimiento genial con lo del estampillado.

El jefe político, inmune a todos los cambios de régimen, cuando la Dictadura se vió en la precisión de organizar la U. P. Conservó los ficheros en la etapa Berenguer-Bugallal, por no preciarlos a la sazón, y al advenimiento de la República tuvo que organizar el Comité republicano y el partido, y se le ocurrió poner sobre las fichas o boletines de inscripción de la U. P. el estampillado de la República... Con eso ahorró trabajo y papel.

Cuántos ficheros republicanos son como el de marras.

Ricardo SINDIN DOEL.

Lugo, enero de 1932.

En el Consejo de ministros de ayer, se comenzó a estudiar el proyecto de reforma agraria. Han sido deportados a Canarias los cuatro oficiales detenidos en Valencia, acusados de manejos monárquicos

Lotería Nacional

Números premiados

En el sorteo celebrado ayer resultaron premiados los siguientes números:
GORDO: 19.129.—Madrid, Sevilla.
SEGUNDO: 19.059. — Santander, Barcelona.
TERCERO: 33.239. — Madrid, San Sebastián.
CUARTO: 4.105.—Madrid, Ceuta
QUINTOS: 1.059.—Alicante.
 3.559.—Valencia, Castellón.
 5.252.—Segovia, Zaragoza.
 6.806.—Alicante, Valencia.
 6.982.—Almería, VIGO.
 7.890.—Barcelona, Madrid.
 9.119.—Barcelona.
 10.788.—Madrid, Salamanca.
 12.718.—Madrid, Ronda.
 12.990.—Almería, Huelva.
 15.705.—Madrid.
 25.889.—Madrid.
 30.422.—Madrid.
 32.285.—CORUNA.
 33.297.—S. Sebastián, Zaragoza
 33.828.—Barcelona, Valencia.

Por supuestos manejos monárquicos

Cuatro oficiales de Caballería deportados

Los cuatro oficiales del Arma de Caballería de Valencia, señores Kirpatrick, Rivera, Villalonga y Gómez Barreda, detenidos por supuestos manejos monárquicos y que habían sido puestos en libertad, fueron detenidos otra vez, acordando deportarlos a Canarias, según orden radiotelegráfico que fué transmitida ayer mismo a Valencia.

Kirpatrick y Rivera fueron confinados a Las Palmas y los otros dos a Tenerife.

Anoche salieron para sus respectivos confinamientos, tributándoseles una despedida cariñosa.

Declaraciones de Azaña
A un periódico francés

El periódico «La Nueva Hora» de Francia, publica unas declaraciones de Azaña en las que desmiente el rumor de que vaya a abandonarse la Zona española de Marruecos.

Confirma la reducción de efectivos en Africa, pero añade que se reducen también en la Península, atendiendo a razones de orden económico.

Hablando de la cuestión religiosa, dijo que se aplicarán las disposiciones votadas por los Constituyentes.

Refiriéndose a la crisis mundial dijo que España siente la repercusión, pero lo conjurará con la reforma agraria.

Cree que él y el régimen republicano están sostenidos por el sentimiento popular.

Termina haciendo votos por la prosperidad de la República francesa.

Consejo de ministros
Al entrar

A las once comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia. De los Ríos dijo que el Consejo sería largo, porque desde el martes anterior no se habían reunido. Llevaba algunos asuntos de trámite.

El Consejo terminó a las dos menos veinte.

Las sesiones de Cortes

Por 94 votos contra 20 quedan aprobadas las modificaciones hechas en los derechos de importación del maíz

La sesión del martes

Comienza a las 4,50, bajo la presidencia de Besteiro. En el banco azul se sientan Casares y De los Ríos. Se entra en la sección de

Fuegos y preguntas

ACUÑA protesta contra la Compañía de las minas del Rif, que no otorga a sus obreros los beneficios de las leyes sociales.

También pide que se paguen las indemnizaciones a los damnificados por el desastre de Marruecos del año 21.

JUARROS pide que los Ayuntamientos paguen los atrasos que deben a los médicos titulares.

Estos atrasos se elevan a tres millones de pesetas.

ABELLA pide que se suprima la reglamentación de la prostitución, que es atentatoria a la dignidad humana.

CASARES dice que este asunto se discutirá cuando se hable de la reorganización sanitaria.

GOMARIZ protesta de que se permita a las derechas celebrar mítines revisionistas.

También protesta contra las campañas de la prensa derechista, mientras se suspenden periódicos como «Mundo Obrero».

CASARES le contesta que el Gobierno autoriza la libre expresión de ideas y lo vergonzoso es que frente a un mitin de las derechas, no se celebre otro republicano.

Respecto a la suspensión de periódicos, él firmó la orden de suspensión del «Mundo Obrero», porque es un periódico nocivo para la República.

ROMA pide que en el próximo presupuesto se consigne cantidad para costear estudios universitarios a los hijos de los obreros.

BOTELLA pregunta cuándo va a disolverse en España la Compañía de Jesús, y dice al Gobierno que hace, que no aplica el artículo 26 de la Constitución.

Esa conducta parece ser un convenio entre Alcalá Zamora y el Gobierno.

Al discutirse y aprobarse ese artículo, Alcalá hizo la crisis y se declaró revisionista.

ALBORNOZ desautoriza a Botella como miembro de la minoría radical-socialista, y afirma que esa pregunta la hará por su exclusiva representación personal.

El Gobierno, para aplicar la Constitución, necesita las leyes complementarias, y de éstas hay que hacer 30.

Además, el hambre de los campesinos y el paro obrero, es mucho más urgente que esa campaña política contra los jesuitas.

Es muy fácil hablar en esos tonos para buscar el aplauso de la populachera, pero desde el Gobierno hay que hablar para el país.

Es intolerable que se traiga al debate de la Cámara el nombre del Jefe del Estado, que simboliza a la República.

Sus actos no pueden discutirse, porque le ampara la Constitución.

BAEZA MEDINA, jefe de la minoría radical-socialista, desautoriza a Botella.

La minoría está con Albornoz y con el Gobierno.

BOTELLA dice que discrepa de sus compañeros de minoría.

Acusa a Albornoz de proceder como un perfecto monárquico.

Respecto a Alcalá Zamora, dice que en la Monarquía la persona del rey es inviolable, pero en la República, desde el Presidente al último ciudadano, todos son iguales ante la Ley.

ALBORNOZ declara que el Gobierno se reserva el momento de cumplir el artículo 26 de la Constitución.

Cuando Carlos III expulsó a los jesuitas, no lo hizo a bombo y platillos.

Para cumplir tal artículo, es preciso redactar un decreto, que es difícil de hacer.

Con intervenciones como la de Botella, no se sirve a la República ni a la democracia, y a quien se sirve, es a la Compañía de Jesús.

SEDILES cree que si se comprueban las declaraciones publicadas en los periódicos extranjeros, según las cuales Sanjurjo se considera el sostén de la República, debe dimitirse del cargo.

Protesta de que se maltrate a los detenidos en Castil Blanco y Arnedo.

CASARES dice que en lo que se refiere al trato de los detenidos, es inexacto.

Este asunto corresponde a los Tribunales de Justicia.

Se pasa al

Orden del día

Se pone a debate un proyecto de ley aprobando las modificaciones hechas en los derechos de importación del maíz.

Se presenta un voto particular pidiendo que no se aplique este proyecto.

SUAREZ PICALLO dice que la importación del maíz es necesaria para Galicia, porque el ganado se está muriendo de hambre por falta de pienso.

Galicia no puede prescindir del maíz en esta época del año.

Es necesario dar facilidades a los ganaderos gallegos para defender sus intereses, que son la base de la riqueza gallega.

Lo que encarece el maíz, son los transportes ferroviarios en el interior de la Península, y por lo mismo, es necesario abaratar los transportes.

MARTIN dice que no hay acaparadores de maíz.

MORON: Sí, los hay. El maíz está vendiéndose a 43 pesetas a pesar de la rebaja de los aranceles para facilitar su importación.

Es desechado el voto particular. CLAIRAC pide que se llegue a una fórmula de armonía.

No le alarma que se rebajen los aranceles para traer el maíz, pero sí le alarma que los ministros de Hacienda tomen esa costumbre, y establezcan el tipo arancelario que quieran.

MENENDEZ dice que este año debe aprobarse el dictamen, porque los ganaderos necesitan el maíz, y la Comisión de Economía informó favorablemente.

Queda aprobado el dictamen por 94 votos contra 20.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Melquiades Alvarez anuncia la celebración de varios mítines en Galicia para el mes próximo.—El diputado señor Botella se separa de la minoría radical socialista

Impresión de Bolsa

Hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:
 Libras, 40,40.
 Francos, 46,50.
 Dólares, 11,86.
 Marcos alemanes, 2,79.

Nombramiento de altos cargos

Ha sido nombrado director general de Caminos, don Antonio Bolañez, y director de Obras Hidráulicas, don Antonio Sacristán.

Lo que se discutirá mañana en las Cortes

Mañana, según anunció Besteiro, se discutirá en las Cortes el proyecto de secularización de los cementerios y el de las industrias militares.

También se continuará el debate sobre la interpelación de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Manifestaciones de Melquiades

Melquiades Alvarez ha manifestado que el domingo pronunciará un mitin en Valencia, dirigiéndose luego a Sevilla.

En el mes que viene vendrá a Galicia, donde pronunciará varios mítines.

Decisión del señor Botella

El señor Botella se separó de la minoría Radical-socialista.

Los diputados progresistas

De los diputados progresistas doce se han ido con Maura y el resto mantendrá la agrupación.

Riquelme conferencia con Azaña

El general Riquelme ha conferenciado con el señor Azaña sobre la deportación de los cuatro oficiales de Caballería del regimiento de Valencia.

Comutación de confinamientos

El Gobierno ha conmutado el confinamiento a Guinea de los tres señores detenidos por los sucesos de la parroquia de la Concepción de Madrid, por el siguiente:

Al sacerdote señor de las Marías, a Leitago (Asturias); al comandante señor Rosales, a Mencia (Soria) y al abogado señor Torrejoncillo, a Balderrapa (Cáceres).

Siguen los pistoleros limpiando bolsillos

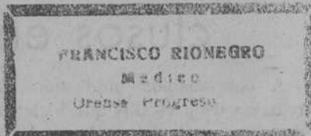
SEVILLA.—Tres pistoleros atracaron en la calle de Colón a un súbdito alemán, quitándole ciento setenta pesetas que llevaba.

—En la calle de Mendez Núñez, la policía dió el alto a tres individuos sospechosos, que volviéndose hacia los guardias los tiro-tearon.

La policía disparó sobre los individuos que se dieron a la fuga, logrando herir y detener a uno de ellos que se llama Fidel Ruiz.

Procesamiento de unos agresores a la Guardia civil

BADAJOS.—A consecuencia de haber agredido días pasados a la Guardia civil en el pueblo de Feria, fueron detenidos e ingresaron en la cárcel para seguirse el proceso, el alcalde del pueblo y los elementos directivos de la organización obrera.



Apartado de GALICIA núm. 49

Camisería "Carbajal"
 PAZ, NUM. 27 — ORENSE
 Camisas a la medida. Única casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería a precios reducidos
 TIRANTES - CALCETINES - MEDIAS - CUELLOS Y ARTICULOS DE PIEL

ANEMIA PALIDEZ INAPETENCIA
 En pocas semanas desaparecen tomando Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
 Activísimo regenerador aprobado por la Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.
 Pedid JARABE SALUD para otras imitaciones. No se vende a granel.

Nota oficial

Presidencia.—Se aprobó un decreto creando el Consejo metereológico nacional.

Se acordó comenzar inmediatamente la confección del censo, y pedir un crédito para realizarlo. Estado.—Concesión de un crédito extraordinario para atender a los gastos de representación de España en la Conferencia del Desarme.

Gestiones para concertar la supresión del visado de los pasaportes con garantías de seguridad. Varios nombramientos del Cuerpo diplomático.

Agricultura.—El ministro comenzó a exponer el proyecto de reforma agraria, que seguirá estudiándose en el Consejo de mañana.

Suprimiendo el régimen de admisiones temporales de la hoja-lata blanca.

Lo que dijo Azaña al salir del Consejo

A las 3 y 20 salió Azaña confirmando que la reunión se dedicó a la reforma agraria.

Por la complejidad del asunto volverá a celebrarse mañana Consejo de ministros, que será dedicado exclusivamente a dicho proyecto.

El presupuesto de Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones anunció que en la semana próxima facilitará una nota sobre el presupuesto de su departamento.

Le visitó una comisión de abonados de la Telefónica para pedirle que resuelva la insistencia de la Compañía en cobrarles los días que estuvieron sin teléfono, con motivo de la huelga.

Una nota de Prieto

Sobre los ensayos de unos coches motores de Francia

Prieto entregó a los periodistas una nota con el nombramiento de una comisión formada por el señor Usabiaga y el ingeniero Soto que irá a Francia para estudiar los coches-motores sobre vía férrea para el transporte de viajeros.

Se han establecido ya en Francia en la línea París - Deauville, con vagones análogos a los autocars con capacidad para 24 viajeros.

Se están diseñando otros capaces para 60 personas.

Alcanzan una velocidad de 120 kilómetros por hora, sin peligros de vuelco, ni molestias del ruido, polvo, y otros.

Mediante un dispositivo especial pueden andar por las carreteras.

Si los ensayos son favorables, se aplicarán a España.

Antonio Vázquez de Parga Jorge
 MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
 PROGRESO 85, pral.—ORENSE

M. Rodríguez de Dios
 MEDICO
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer
 MEDICINA GENERAL
 Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago
 TOCOLOGO MUNICIPAL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 Teléfono 239.
 Santa Eufemia, 1, 2.
 ORENSE

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

Desde Dacón

LETRAS DE LUTO

Después de penosa y cruenta enfermedad, falleció la bondadosa y por todos querida, doña Aurora Bernárdez, esposa de nuestro gran amigo y ex alcalde de este municipio, don Manuel L. Valeiras.

Cuando ya parecía que todo peligro había pasado y que la mejora se acentuaba, la parca impía, después de larga lucha con la ciencia, cortó para siempre la existencia de quien fué madre y esposa ejemplar y gran amiga y protectora de los menesterosos.

Su sepelio constituyó una imponente y verdadera manifestación de duelo a la que acudieron a demostrar su afecto a la desaparecida multitud de gentes de las parroquias colindantes y lo mismo de Carballino, Maside y Dacón que se sumó en pleno.

El féretro fué sacado y llevado a hombros por los jóvenes de esta villa, presidiendo el duelo varios familiares y un hijo de la finada, el joven don José María.

Sin temor a equivocaciones, puede decirse que jamás se recuerda haber visto tanto gentío acompañando un cadáver.

Todo Dacón y aldeas vecinas sintieron un estremecimiento grande al saber esa triste noticia la que, como un reguero de pólvora se esparció por todos los ámbitos; en todos ellos tenía admiradores.

Así perdió nuestra villa a uno de sus miembros y sostén más estimado.

Para todo había que contar con ella; sus iniciativas, sus simpa-

tías y su afabilidad ya habían hecho un ídolo.

Por todo esto, el pueblo dacónés, como un tributo último a la extinta desfiló ante su morada para acompañar en duelo a su muy querido esposo, muy estimado caballero y a sus hijos José María, Adela, Rosita, Teresa, Lola, Irene, Luis y Ernesto, que lloran esa irreparable pérdida.

Pobre esposo para el que no hay consuelo y pobres hijos que pierden a la más buena de las madres.

Está de duelo la sociedad dacónense. Duelo grande, de los que conmueven hasta sus fibras más recónditas.

DE SOCIEDAD

Para reanudar sus estudios del Magisterio, después de pasar las Pascuas en sus hogares, salieron respectivamente para Orense, y Coruña, las señoritas Esther F. Peña y Aurora Castro.

«EL PARAISO»

Este es el nombre de la barbería propiedad de don Angel Salgado, que a partir del día 6 del corriente, ha cambiado de domicilio por mejoras de local.

Hállase situada en la misma calle, en los bajos de la casa perteneciente al rico propietario don José Valeiras.

Deseámosle muchos éxitos.

Lea V. GALICIA

Desde Carballino

NECROLOGIA

El domingo, día 10, dejó de existir en esta villa, la bondadosa señora doña Esclavitud Pérez González, persona muy estimada por todos los vecinos de esta población.

Prueba evidente de ello, fué el numeroso público que asistió a los funerales y sepelio del cadáver.

El duelo que figuraba en los dos actos mencionados, lo constituían el párroco don Evanisto Vaamonde, don Camilo y don Alfonso Hugalde, don Emilio Montero don Eustasio Carbajo y don Martín Aspilche.

Reiteramos el testimonio de nuestra condolencia a la familia de la finada, especialmente a sus apreciables hijos don Camilo, del comercio de Orense, don Alfonso, ex alcalde de este ayuntamiento y don Perfecto, industrial establecido en la isla de Cuba.

UN DONATIVO

Entre los numerosos regalos que el día de Reyes se repartieron a los niños de la catequesis, había uno consistente en cincuenta juguetes enviado desde Madrid a tal efecto por la encantadora niña Amparito Quiroga.

Los Peares

DE SOCIEDAD

Después de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familiares, han salido:

Para Moaña (Pontevedra), doña Jesusa Rodríguez, culta maestra nacional de aquella villa, a quien acompaña su esposo don Julio Fernández, estimado amigo nuestro.

Para Santiago, el alumno de la Facultad de Medicina don Jesús Mosquera Fernández.

Para la Coruña, don Segundo Moreiras Nóvoa, alumno de la Escuela Superior de Comercio.

Para Orense, los escolares Antonio Gallego Fraga y Eloy Gómez Masid.

A todos deseamos un feliz viaje.

Terminada la primera parte de los ejercicios, ha llegado de Orense la gentil y bella cursillista señorita Mercedes Randulfe.

Publicitas, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Avenida P. y Margall, 9 entlo. MADRID

Junquera de Espadañedo

POSESION

Rota la Mancomunidad de Beneficencia establecida por este municipio con el de Maceda, fué nombrado médico municipal de este ayuntamiento, el joven y competente médico don Antonio Fernández Diéguez, a quien tuvimos el honor de saludar, deseándole muchos éxitos en el desempeño de su profesión.

INAUGURACION

A pesar de la inclemencia del tiempo, con inusitada animación por parte del vecindario y la asistencia de la Corporación municipal en pleno, tuvo lugar en la tarde del domingo, la inauguración de la fuente construida en el pueblo de Marcelle, debido a la iniciativa y entusiasmo que por la cosa pública tuvo siempre la actual Corporación, que con tanto acierto administra el erario municipal.

En casa del concejal don José Román Conde, fué servido al elemento oficial e invitados, un espléndido lunch.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra el culto secretario del Ayuntamiento don Dorotheo Gómez, quien tuvo palabras de encomio para la labor administrativa de la actual Corporación y acto seguido el viejo luchador don Saturnino Alvarez, con vibrante palabra, censuró acremente el caciquismo padecido por este municipio y que quieren resucitar nuevamente ciertos señores, abogando por la unión de todos hasta su total extirpación. Fué muy aplaudido.

LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolsos, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES Limpieza de Trajes en seco Calle del Instituto, núm. 16 francés

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo. «LA IDEAL», Instituto, 16 ORENSE

CALZADOS

A Z N A R

Son los preferidos del público por su elegancia, duración y precios económicos VEALOS Y SE CONVENCERA Lamás Carvajal, 18 ORNSE (Frente al «Liceo»)



COCINAS ECONOMICAS FUNDICIÓN

Manuel Malingre Ludeña

MANUEL MALINGRE LAMAS - SUCESOR

Apartado "44" • ORENSE •

HACIENDO SUS COMPRAS EN EL ESPRIT

serán siempre bien acertadas Presentamos el surtido más extenso y más moderno en SOMBREROS PARA SEÑORA PIELS GUANTES Y BOTONES PARA ABRIGO Nuestras LANAS son las de mejor resultado. Calle de la Paz núm. 28 - ORENSE

Academia Martín Mouriño

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE

Primera y segunda enseñanza ambos sexos

Preparación para Cursillos del Magisterio

Carreras Especiales

RADIOTELEGRAFISTAS - TOPOGRAFOS - APAREJADORES

Bachillerato - Magisterio

COMERCIO - CORREOS - TELEGRAFOS

Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia

Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Jazar Puga

ORENSE

FOLLETÓN DE GALICIA

(7)

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

cen, dicen y sostienen las personas que pertenecen a un partido político, cualquiera que este sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precien de buenos católicos y buenos ciudadanos. La abstención y la oposición «a priori» son inconciliables con el amor a la Religión y a la Patria. Cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprochable que, por sus fatales efectos se reduciría casi a traición para con la Religión y la Patria. Por lo demás, en los momentos trascendentales para el bien público, y especialmente cuando grandes males afligen a la Iglesia o la amenazan, es un deber ineludible de todos los católicos la unión o por lo menos la acción práctica común, sea cual fuera el partido a que pertenezcan, sacrificando las opiniones privadas y las divisiones de partido, salva la

existencia de los partidos mismos cuya disolución por nadie se ha pretendido.

DEBERES DE LOS CATÓLICOS PARA CON LA PRENSA

10. Todos los fieles juzgarán como un deber especial suyo el de abstenerse, bajo grave responsabilidad de conciencia, de leer la mala Prensa o de favorecer, directa o indirectamente, su prestigio y divulgación, así como el de tener en alta estima y ayudar con todas sus fuerzas y posibilidades al sostenimiento y difusión de las publicaciones católicas, particularmente de la Prensa periódica que se inspire en los principios de nuestra santa Religión y defienda rectamente los intereses de la Iglesia y de la Patria. Jamás ha sido tan sentida esta necesidad como en los actuales tiempos, en que urge afirmar y difundir la verdad cristiana, impedir el contagio del error, de-

fender a las instituciones católicas de prejuicios odios y perfidias, que la Prensa enemiga propaga únicamente, iluminar el criterio y excitar el celo de los mismos fieles para la comprensión, defensa y servicio de la Iglesia en las difíciles circunstancias presentes.

Empero, no menos que este deber imperioso, que a todos incumbe, interesa la recta dirección y auténtico espíritu cristiano de que han de estar informados los escritores dedicados a tan alta y delicada misión llena de graves responsabilidades. Dense en primer lugar al diligente y perseverante estudio de la doctrina católica en sus fuentes autorizadas, a su clara, persuasiva y serena exposición, a su objetiva y prudente aplicación a las realidades contingentes. En la persuasión y defensa de todo lo verdadero y justo, sea su norma indefectible el sostenimiento de los derechos de la Iglesia, la suprema reverencia a la Sede Apostólica la fidelidad a las inspiraciones de la Jerarquía, con respecto a la cual es deber de todos los fieles, y particularmente de los escritores católicos, seguirla y no preterirla, obedecerla y no pretender criticarla o remolcarla tendenciosamente, de tal modo que no puedan merecer el grave reproche de desatender de hecho, por hábiles distinciones y subterfugios, su dirección o de inter-

pretar a su manera los claros documentos por los cuales la autoridad eclesiástica no haya aprobado su manera de obrar. Ni olviden que los derechos y deberes nacidos de la caridad no son menos graves que los derechos y deberes que nacen de la verdad; eviten, por tanto, los escritores católicos, vanas o injuriosas polémicas; absténganse de aplicar calificativos despectivos e inconvenientes, que hartas veces se usan para distinguir unos católicos de otros, y no caigan en la temeraria ligereza, con el fin de sostener a un partido político, de hacer sospechosa la ortodoxia de otros, por la sola razón de pertenecer a bando distinto, como si la profesión del catolicismo estuviese necesariamente unida a tal o cual partido político. Conviene evitar y apartarse de todo lo que sea y parezca immoderación intemperancia y violencia de lenguaje, como lo más opuesto a la concordia de los ánimos y a la eficacia de la propaganda, puesto que para la defensa de los sagrados derechos de la Iglesia y de la doctrina católica, no son acres debates lo que hace falta sino la firme, ecuaníme y mesurada exposición en que el peso de los argumentos, más que la violencia y aspereza del estilo da razón al escritor.

ESPIRITU DE CONCORDIA Y DEPENDENCIA DE LA JERARQUÍA

11. Las anteriores normas y direcciones sean escrupulosamente observadas por todos, y en particular por quienes en virtud de su ministerio, cargo o profesión, están en contacto más directo con los fieles y tienen notable influencia en el movimiento católico, debiendo ser los sacerdotes y religiosos los primeros en el eficaz apostolado del buen ejemplo, y cuantos con la pluma o la palabra puede decirse con toda verdad que ejercen misión de dirigir y mover la conciencia de los católicos en estos momentos tan delicados para la vida de la Iglesia en España. Más que nunca conviene defender la Religión y laborar por la Iglesia con absoluta dejación de particulares miras y secundarios intereses por encima y al margen de la política, con amplio y abnegado espíritu de concordia y plena dependencia de la Jerarquía. El movimiento católico ha de ser dirigido tal como quiere la Iglesia y según las normas y prácticas de sus legítimos representantes, que de él tienen la responsabilidad. Tal es la orientación de la Acción Católica, acerca de cuya definitiva organización no tardará el Episcopado en dar las correspondientes directivas. Aprésense desde luego los fieles a

impulsarse de aquella orientación, observando las presentes normas que, de un lado, responden a la misma, y de otro, han de servir para facilitar el desarrollo y eficacia ulteriores de la Acción Católica.

FE, CARIDAD Y PERSEVERANCIA EN EL APOSTOLADO

V

Hemos de poner fin a esta obligada declaración de criterios y de posiciones en la cual todo espíritu ecuaníme ha de ver el cumplimiento de un ineludible deber y la clara voluntad de contribuir, por nuestra parte, a la pacificación religiosa, política y social. Séanos, empero, permitido hacer sentir a todos los españoles nuestros más íntimos anhelos y recomendaciones, que salen de nuestro corazón de obispos y patriotas.

Voces apasionadas claman todavía por la prosecución de una guerra implacable a la Iglesia, con un afán de exterminio que, cuando menos, es perturbador e irrealizable. Infundadas acusaciones continúan, sosteniendo el gesto receloso e irascible contra la Jerarquía y los católicos, como si fuese cierto el supuesto de que aspiran a la dominación política del Estado, o como si sus ac-

(Continuará)

Compañías francesas de navegación
 "Chargeus Réunis,, & "Sud - Atlantique,,
 "Compagnie Generale Trasatlantique,,
Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Admire el gran surtido que presenta la librería

Progreso, 46 **GALICIA** Progreso, 46

en objetos de escritorio

Gran Tintorería España
 Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios mas reducidos; es la primera en adoptar el «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS.

la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 834

Gran Tintorería España

Lea V. GALICIA

Vidriería "HERCULES"

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS

Orzán, 76 LA CORUNA Teléfono 2.821

Ei que se anuncia vende mas...



"LLOYD NORTE ALEMAN,, BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

6 Noviembre	SIERRA CORDOBA
3.ª camarote,	673,70
3.ª corriente,	638,70
27 Noviembre	SIERRA MORENA
3.ª camarote,	673,70
3.ª corriente,	638,70
8 Diciembre	MADRID
3.ª camarote,	628,70
3.ª corriente,	593,70
20 Enero	SIERRA VENTANA
3.ª camarote,	673,70
3.ª corriente,	638,70
5 Febrero	SIERRA MORENA
3.ª camarote,	673,70
3.ª corriente,	638,70
27 Febrero	MADRID
3.ª camarote,	628,70
3.ª corriente,	593,70

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

10 Noviembre	KARLSRUHE
	Pesetas, 545,45
8 Diciembre	YORK
	Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 143,70; menores de 2 años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2—VIGO

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	HIGHLAND MONARCH
1.ª de Diciembre	HIGHLAND CHIEFTAIN
18 de Diciembre	HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDRES:
 10 de Noviembre HIGHLAND CHEFTAIN
 Consignatario en VIGO: -

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES
Perfumería ICART - Barcelona

CUANDO VIAJE

TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION

EN VIGO

«GRAN HOTEL MODERNO»
 «HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA
 Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada.
 Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA
 Hospedaje, Bar, Habitaciones.
 Constantino Rodríguez
 Progreso, 80

PACHECO
 FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES
 DEL PORVENIR
 Luis Espada, 18

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Infantería, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes. Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD
 Agencia de Negocios
 Progreso - Orense
 Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

BAZAR PUGA

MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL



Heagui SUPERHETERODINO
 EL LA SENSACION DE ESTE AÑO EN RADIO
 U.S. APEX RADIO
 PRODUCCION LA MAS FORTALEZ DE LA INGENIERIA DE RADIO EN NOROCCIDENTE, DISPOSITIVA AL REBASADO ESPECIAL.
 ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S. A.
 3 VALVULAS CON MULTIMU y PENTODO
 un prodigio de selectividad una maravilla de tono sin igual selectividad de las más modernas adaptadas en radio

ULTIMA HORA

Con motivo del estreno de "La Oca" de Muñoz Seca en un teatro de Bilbao, se han producido alborotos, teniendo los guardias que desalojar las localidades altas a sablazos

En el Teatro Figaro se estrenó la comedia en tres actos, titulada "Jaramago", original de los hermanos José y Jorge de la Cueva. Constituyó un éxito completo, siendo reclamados los autores varias veces al proscenio.

BILBAO.—En el Teatro Arriaga estaba anunciada para las diez y media el estreno de la comedia de Muñoz Seca, «La Oca».

Antes de levantarse el telón los espectadores de paraiso gritaron: ¡Vamos a armarla!

Al alzarse el telón, los de las localidades altas cantaron la Internacional y dieron vivas al comunismo.

En el momento de salir a escena los primeros actores, desde el paraiso arrojaron sobre el patio de butacas gran cantidad de patatas y piedras, produciéndose gran confusión.

La pedrea duró una hora.

Los de abajo devolvían los mismos proyectiles a los de arriba.

Parte del público comenzó a abandonar la sala atropelladamente.

Otros se refugiaron en los pasillos.

Se oyeron insultos y algunos espectadores fueron agredidos.

A las doce menos cuarto penetraron los guardias, desalojando las localidades altas a sablazos y practicando varias detenciones.

A las doce comenzó la representación de la obra, presenciada tan solo por tres espectadores.

—En Munguía, un camión, para evitar el choque con una camioneta, hizo un falso viraje, despeñándose por un terraplén.

Resultaron dos personas heridas.

CORUNA.—En el pueblo de Outes, Manuel Nima, por resentimientos con su madre, debido a cuestión de intereses, prendió fuego al taller de construcciones navales, propiedad de aquella, que quedó destruido.

Las pérdidas son importantísimas.

BARCELONA.—El juez militar regresó de Sabadell y Tarrasa, después de practicar diligencias por la colisión producida entre unos atracadores y la Guardia civil, en la que resultó un guardia herido y un atracador muerto.

Fué traído a Barcelona el chófer que conducía el auto ocupado por los atracadores, y dos detenidos. Quedaron incomunicados.

PARIS.—Se reunieron en la Cámara los radicales-socialistas. Herriot dió cuenta del ofrecimiento que le hizo Laval.

Acordaron negar su concurso personal al Gobierno, pero se ofrecieron a apoyarle en los intereses nacionales.

Otra clase de colaboración no podrían hacerla.

Herriot fué a dar cuenta del acuerdo a Laval. Este le ofreció la cartera de Negocios extranjeros y le prometió que su grupo tendría gran preponderancia en el Gobierno.

Herriot volvió a la Cámara a dar cuenta a su minoría de los ofrecimientos de Laval.

Los 80 miembros que la constituyen, votaron en contra de la aceptación de la cartera.

—Al dirigirse a la Cámara para asistir a la reunión de la minoría, Caillaux cayó por la escalera, produciéndose una lesión en la frente, de carácter leve.

—Laval legó a las diez y media de la noche al Elíseo, para presentar a Doumer la dimisión total del Gobierno.

Salió a las once.

Dijo que Doumer aceptó la dimisión, pero le pidió que continuaran los ministros al frente de sus departamentos hasta que la crisis quedara resuelta.

SANTIAGO DE CUBA.—Ayer estallaron cinco bombas.

Una de ellas hirió gravemente a la esposa del fiscal.

Se declaró el estado de guerra y se implantó la censura.

Las autoridades consideraron el momento político muy grave.

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

FUTBOL LOCAL

Campeonato de equipos no federados

El domingo tuvo lugar en el campo Loña, el sorteo de los Clubs que toman parte en el torneo de equipos no federados organizado por el Orense F. C., cuyo resultado damos a continuación.

Día 17 de enero, Puente F. C. de Canedo (Orense) y Rápido F. C. de Rabodegalo.

Día 24 de enero, Racing, de Orense, y Touza F. C., de Touza (Maside).

Día 31 de enero, Comercial-Conquistador, de Orense.

Día 2 de enero (Las Candelas), Miño-Patria, de Orense.

Día 7 de febrero, Galicia, de Orense y Arabia, de Carballino.

Día 14 de febrero, Veloz, de Orense y Olímpico, de Ribadavia.

Como quiera que son doce los

Clubs contendientes, se ha convenido en que, las primeras eliminatorias sean por partidos sencillos, o sea, que en cada partido habrá un equipo eliminado.

Una vez terminada la primera vuelta y que por consiguiente ya solo quedan seis equipos, se procederá al sorteo de los otros seis y se fijarán las fechas en que hayan de eliminarse.

Por causas imprevistas, como son las de mal tiempo o por tener que jugar el Orense algún partido, ya sea amistoso ya sea de campeonato, podrán ser alteradas las fechas, jugándose en la que sigue a la señalada, y a tal efecto, y con la antelación debida, se le comunicará esta circunstancia a los Clubs respectivos.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000.
> desembolsado. 11.000.000.
Fondo de reserva. 6.000.000

Casa Central: LA CORUÑA

Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, P. del Caramifal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses

A la vista. 2-1/2% anual.
A tres meses. 3% >
A seis meses. 3-1/2% >
A un año. 4% >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses 3-1/2% anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

Especialmente América

CASA RODRIGUEZ

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES-ECONOMICOS
Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, de fós, Baños, Hoteles y restaurantes
Decoraciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras.
Exposición y Despacho: Praga 57 - Orense - Tel. 145

Norwich Unión Fire

Compañía de Seguros Fundada en 1797

INCENDIOS ACCIDENTES

AGENCIAS Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO

Delegación general en la provincia de Orense

Avenida del Progreso, 46

REGALO

A los lectores y suscriptores de "GALICIA"

CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ EN EL AÑO 1932
QUINCE REGALOS

PRIMER PREMIO.—Un magnífico aparato de Radio de la acreditada marca PHILIPS.

SEGUNDO PREMIO.—Una fina y hermosa VAJILLA DE CRISTAL, compuesta de sesenta y cinco piezas.

TERCER PREMIO.—Un magnífico CUADRO DE ARTE, de grandes dimensiones.

CUARTO PREMIO, distribuido en SEIS números.—Seis MAQUINAS DE AFEITAR, de acreditada marca, para caballero.

QUINTO PREMIO.—Seis objetos diversos para señora, señorita, caballero y niño, distribuidos también en seis números, y cuyos objetos podrán elegir los favorecidos entre los que hemos señalado con este objeto en el BAZAR PUGA.

Veinte «vales» recortados, como éste, dan derecho al lector a un Boleto numerado, a recoger en nuestras oficinas.

Los suscriptores de GALICIA no necesitan recortar vales, porque con los recibos de suscripción le enviamos el Boleto correspondiente, en la siguiente forma: por el recibo de un trimestre, un boleto; por dos trimestres, dos; por tres trimestres, tres, y por cuatro trimestres, cinco boletos.

PERILLE NOTICIAS

Paz Nóvoa, 6

(Edificio Hotel Miño)

Cerrajería para

Obras - Herramientas

para todos los

oficios

Material Sanitario

Accesorios

para Automóviles

Artículos de sport

SE DESEA comprar varias casas, dentro de la ciudad. Ofertas al «Zapato Inglés» Agencia de Negocios. Calle Lamas Carvajal. (Se guarda la mayor reserva).

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

PEQUEÑOS CAPITALISTAS.—Excelente ocasión para emplear 25 a 30 mil pesetas en industria de probado rendimiento y porvenir, en Vigo, en la que a la vez sí posee aptitudes, puede desempeñar cargo de administrador retribuido del negocio.

Informes, Fábrica de Licores, número 42, Puente Mayor, Orense.

SIRVIENTA.—Que sepa de cocina, se necesita. Presentarse en la Administración de este diario.

SE ALQUILA ALMACEN PLANTA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Rios, número 32, Vigo.

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosa y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os convencereis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20. Pídense en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

SE VENDE, en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosas habitaciones con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos. Informes, Díaz, Montero Rios, 32, Vigo.

Los paraguas de moda para señora y caballero; los bastones de alta fantasía y las reparaciones y arreglos de más garantía Paragüería de la Paz JOSE DIAZ

Paz, 5 ORENSE

AUTOMOVIL.—Se vende uno cerrado, moderno, marca acreditada, 5-7 plazas, sin matricular, casi nuevo, gran ocasión para un particular o alquilador. Facilidades de pago.

Informes, C. Millara, en la Administración de este diario.

MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos

Los más elegantes

Los más económicos

VISITE NUESTRA

EXPOSICION

Bazar Outeiriño

Obispo Carrascosa, 8

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35.—ORENSE

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 366 ORENSE

Lea V. GALICIA



Unica que recomienda la clase médica

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA

EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA SE PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Con asistencia de los señores Fábrega, Alvarez Xesteira, Suárez Castro, González Salgado, Sánchez Marcos, Diéguez Basalo y Alvarez Campos, se reunió ayer la Comisión gestora de la Diputación, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los exdiputados señores don Luis Taboada Alvarez y don Leopoldo Rodríguez Gómez.

En vista de la subasta negativa para el suministro de víveres y combustibles a los Establecimientos de Beneficencia, impresión del «Boletín Oficial», listas electorales y bagajes, se acuerda que se anuncie en la misma forma y en los mismos plazos.

Se da cuenta del oficio del señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, devolviendo informado favorablemente el proyecto de camino vecinal del Jardín de Posío al Alto del Cumial, por Regueirofozado, Rairo y Curuxeiras, y se acuerda darse por enterados y que se dé cumplimiento a lo que propone el señor ingeniero de Vías y Obras.

Aprobar los padrones confeccionados por los Ayuntamientos de La Mezquita, Peroia, Aviñón y La Vega.

Idem, el expediente promovido a nombre de don José M.ª Márquez y su esposa María Estévez, vecinos de Carballeda (Cartelle), solicitando el ingreso en la Inclusa, de una hija.

Idem, el procedimiento de apremio contra los morosos por el impuesto de cédulas del Ayuntamiento del Boio, correspondiente al año de 1930.

Darse por enterados de haberse aprobado la clasificación de las intervenciones de fondos de esta provincia, siendo la de esta Diputación de tercera categoría.

Idem del oficio del excelentísimo

el tercer trimestre del año 1931.

Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importante 950,88 pesetas, por catgut adquirido con destino al Hospital.

De idem, importante 185 pesetas, por artículos adquiridos con destino al Hospital.

De idem, importante 437,69 pesetas por la comida extraordinaria servida a los enfermos con motivo de las fiestas de Pascuas.

De la señora superiora de la Cocina Económica, importante 90 pesetas, por la comida extraordinaria servida a los niños huérfanos con motivo de las fiestas de Navidad.

De la idem del Asilo de Ancianos de Verín, importante 651 pesetas por estancias causadas por los asilados de esta provincia, durante el mes de diciembre próximo pasado.

De los señores Cruz y Cabo, importante 421,95 pesetas, por carbón suministrado a la Diputación provincial para la calefacción de las distintas oficinas.

Del Sanatorio de San Baudilio de Llobregat, importante 230 pesetas, por estancias causadas por el demente José Rodríguez Ferro, durante el 4.º trimestre de 1931.

De don Manuel Peña Rey, importante 1.275 pesetas, por servicios de Rayos X practicados a varios enfermos del Hospital.

De don Ramón Fidalgo, importante 350 pesetas, por un carrillo para el impedido Manuel Vieiro.

Del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, importante 300 pesetas, por la inspección de caminos vecinales correspondiente al mes de diciembre próximo pasado.

De don Vicente Nieto, importante 157,50 pesetas, por hule suministrado al Hospital provincial.

De idem, importante 24 pesetas, por bombillas eléctricas adquiridas

Grandes partidas de paños

Almacenes Olmedo

Constantemente se reciben las últimas novedades.

No compren sin antes visitar estos ALMACENES.

Se remiten muestras fuera de la población

Pereira, 2 - ORENSE

para abrigos de señora, adquiridos en nuestro último viaje, se liquidan a precios baratísimos.

Conformes con la propuesta de la Presidencia para que se solicite del excelentísimo señor ministro de Fomento, la ampliación de construcción de los caminos que se relacionan.

Idem con el reembolso de 256,20 pesetas por los apéndice de la Alcubilla, que faltaban.

Idem con el informe de la Intervención de Fondos y de la Comisión de Hacienda a la instancia suscrita por don Juan Taboada, impugnando el presupuesto de esta Corporación para el año actual, por no haberse consignado determinada cantidad.

Idem con la propuesta de la Presidencia para que se solicite del Estado la creación de una Granja Ecológica en la provincia.

Se da cuenta de una instancia del auxiliar de Farmacia del Hospital solicitando que en el concurso para la provisión de esta plaza se le dote con el sueldo de dos mil pesetas, con la cual se queda conforme. Se aprueban las bases y se acuerda que se anuncie el concurso.

Se da lectura a una propuesta del señor Suárez, para que se provea por oposición la plaza de médico oculista del Hospital, y se

Información del Magisterio

Resumen de la cuenta general correspondiente a las operaciones realizadas durante el año de 1931, en la Sección de Orense.

Total de ingresos por remesas de la Central, 4.866,71 pesetas. Idem por la venta de sellos de la Institución, 3.934,10.

Importe del Debe, 8.800,81.

Haber-Pagos realizados por cada una de las formas de auxilio o protección, 4.905,38.

Existencia en 31 de Diciembre último, 3.895,43 pesetas.

Para el día 15 del actual, está convocado el Consejo provincial de 1.ª enseñanza, a fin de despachar los asuntos pendientes.

En el Ministerio ha comenzado el trabajo de clasificación y ordenación de fichas del anunciado concurso.

Se piensa establecer en el Negociado correspondiente, dos equipos de funcionarios para abreviar el servicio de concursos encargándose uno de maestros y el otro de maestras.

viejos y maestros jóvenes, y se busca la manera de poder complacer a todos.

Han terminado los ejercicios correspondientes a la primera parte de los cursillos de selección profesional, sin que hasta la fecha se tengan noticias del indulto de los que pertenecían a los grupos primero y segundo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Las obras para la Biblioteca

No habiéndose presentado ninguna reclamación contra el proyecto de ejecución, por medio de subasta, de las obras de ampliación de la Biblioteca en la planta baja del Palacio Provincial, el día 5 del mes próximo tendrá lugar dicha subasta.

El tipo a que habrá de ajustarse la subasta, es el de 17.179 ptas. con 60 céntimos.

De sociedad

Ayer saludamos en esta capital al inspector del Banco Hispano de Edificación, en Galicia, y apreciable amigo nuestro, don José Regido.

Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo el industrial don Alfonso Abeijón, acompañado de su bella hija Matilde, la que permanecerá en uno de los más acreditados Colegios de la capital de la República, con el fin de continuar sus estudios.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al M. I. Sr. D. Ignacio Noya Pegito, canónigo lectoral de la S. I. Catedral de Tuy. Hoy regresará a la capital de Doña Urraca.

Continúan recibiéndose noticias satisfactorias de la salud de doña Teresa Vázquez Pardo, de Lorén.

Pronto abandonará el lecho que se vió obligada a guardar a consecuencia del magullamiento sufrido días pasados.

Con motivo de este accidente, son

ORENSE

Arturo Villanueva

Progreso, 53

Loza Porcelana Cristal

ALMACÉN

Único en Orense

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE

Ferretería en general

Material Sanitario y eléctrico

Primera casa en artículos de regalo y batería de cocina

Precios sin competencia posible

señor gobernador civil dando traslado a oficio del ilustrísimo señor director general de Administración, manifestando que la Sala 2.ª del Tribunal de Cuentas ha dictado, con fecha 3 de septiembre de 1931, fallo absolutorio en la cuenta definitiva de fondos provinciales correspondiente al año de 1927.

Se aprueban las siguientes cuentas: De don Primo Blanco, importante 135 pesetas, por jornales devengados durante el mes de diciembre último, como encargado de la calefacción del Palacio provincial.

Del señor administrador del Manicomio de Conjo, importante pesetas 13.110, por estancias causadas por los dementes de esta provincia durante el mes de diciembre próximo pasado.

Del Ayuntamiento de Quintela de Leirado, importante 42 pesetas, por bagajes facilitados durante el año de 1931.

Del de Allariz, importante 256 pesetas por idem, facilitadas durante

con destino al ex Hospital de Las Mercedes.

De don Elías Pérez, importante 535,50 pesetas, por ataúdes y coches fúnebres suministrados al Hospital durante el 2.º semestre del año de 1931.

Una cuenta, importante 428,40 pesetas, por ataúdes y coches fúnebres suministrados a la Inclusa durante el 2.º semestre del año 1931, queda sobre la mesa.

Aprobar cuenta de la S. A. Eléctrica de Orense, importante 1.157,28 pesetas, por fluido suministrado al Palacio provincial y Establecimientos de Beneficencia, durante el mes de diciembre próximo pasado.

De don Francisco Alvarez, importante 4.259,47 pesetas, por víveres y jabón suministrado al Hospital e Inclusa, durante el mes de diciembre próximo pasado.

Pasar a Fomento oficio del señor secretario de la Junta provincial, sobre reorganización de servicios de Turismo.

acuerda que por el Negociado, se propongan las bases para anunciar la oposición.

Se aprueba la propuesta de gratificación al personal subalterno, como en años anteriores.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y

Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de

la Tuberculosis pulmonar.

CONSULTA DE 11 a 1

Y DE 5 A 8

excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Se autorizará a los maestros del segundo escalafón para solicitar vacantes sin limitación de censo, y a los del primero para pedir las de menos de 500 que no sean solicitadas por aquéllos.

Ya están ultimados los ejercicios de opositores y opositoras de la segunda lista supletoria del 28, y dará quince días de plazo para formular reclamaciones.

Se está resolviendo el concurso por los diferentes turnos del Estatuto, y el próximo concurso promete ser muy numeroso, pues habrá varios miles de escuelas vacantes con las que se han creado, pero en la Dirección general se encuentran con el siguiente problema, y es que las localidades que han creado escuelas, quieren que se les envíen maestros jóvenes; por lo tanto, se plantea un pleito de maestros

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 93-1.º

ORENSE

Noticias Militares

CITACIONES

Por las autoridades militares y en el término de 30 días, se interesa la comparecencia ante el oficial interventor del Regimiento de Artillería Ligera, núm. 16, de la guarnición de La Coruña, de los mozos José González Fernández, de 21 años, natural de Partovía (Carballiño), y de José Soto Cendón, de la misma edad, natural de Gomariz (Leiro); ambos sujetos a expediente por haber faltado a concentración, apertándoseles que de no efectuarlo así, serán declarados rebeldes.

muchas las personas que han desfilado por la casa de la madre de la enferma, doña Regina Pardo, viuda de Vázquez, interesándose por la salud de aquélla.

En viaje de novios, procedentes de Valladolid, tuvimos el gusto de saludar en ésta a don José F. Herrón y su bella esposa doña Felisa Rivero Torres.

Les acompañaban los hermanos del novio señorita Victoria y don Juan F. Herrón.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

Teléfono de GALICIA 186

CLINICA MÉDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE

De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID

Enfermedades internas - Rayos X - Análisis

CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO - ORENSE

Teléfono núm. 79

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X

Pereira, 5

Teléfono 179

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL

Dr. SANTOS ASCARZA

JEFE DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Operaciones

Rayos X

Vicente Pérez, 16

ORENSE

TELÉFONO, 131